



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 JUN 2022

RES. H. N°

0701/22

Expte. N° 5377/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Derechos Humanos, Nila Marleny Soruco Yevara, L.U. N° 791.867, tramita la aprobación de tema, Directora y Codirector de Tesis de Maestría; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 123/20 se aprueba tema y se dedigna a la Mgt. Adriana Quiroga y el Mgt. Rodrigo Solá en la Dirección y Codirección de la Tesis, respectivamente;

Que presentados los ejemplares de tesis, el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos propone el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación respectiva, el que es aprobado por Res. H.N° 677/22;

Que en instancias de notificación se advierte que dicha resolución refiere al "Trabajo Final de Especialidad" cuando corresponde diga "Tesis de Maestría en Derechos Humanos";

Que es posible realizar la rectificación de tal resolución en el marco de lo dispuesto en el Artículo 101 –Rectificación de errores materiales- de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión";


POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

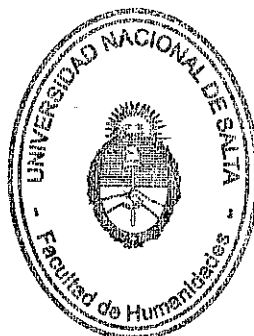
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR la Res. H.N° 677/22 en el sentido de **DEJAR ACLARADO** que donde dice "Trabajo Final de Especialidad en Derechos Humanos" debe decir: "Tesis de Maestría en Derechos Humanos".-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la tesista Nila Marleny Soruco Yevara, a su Directora de Tesis Mgt. Adriana Quiroga y al Co-Director Mgt. Rodrigo Solá, miembros del Tribunal Evaluador, Maestría en DDHH, Departamento de Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa